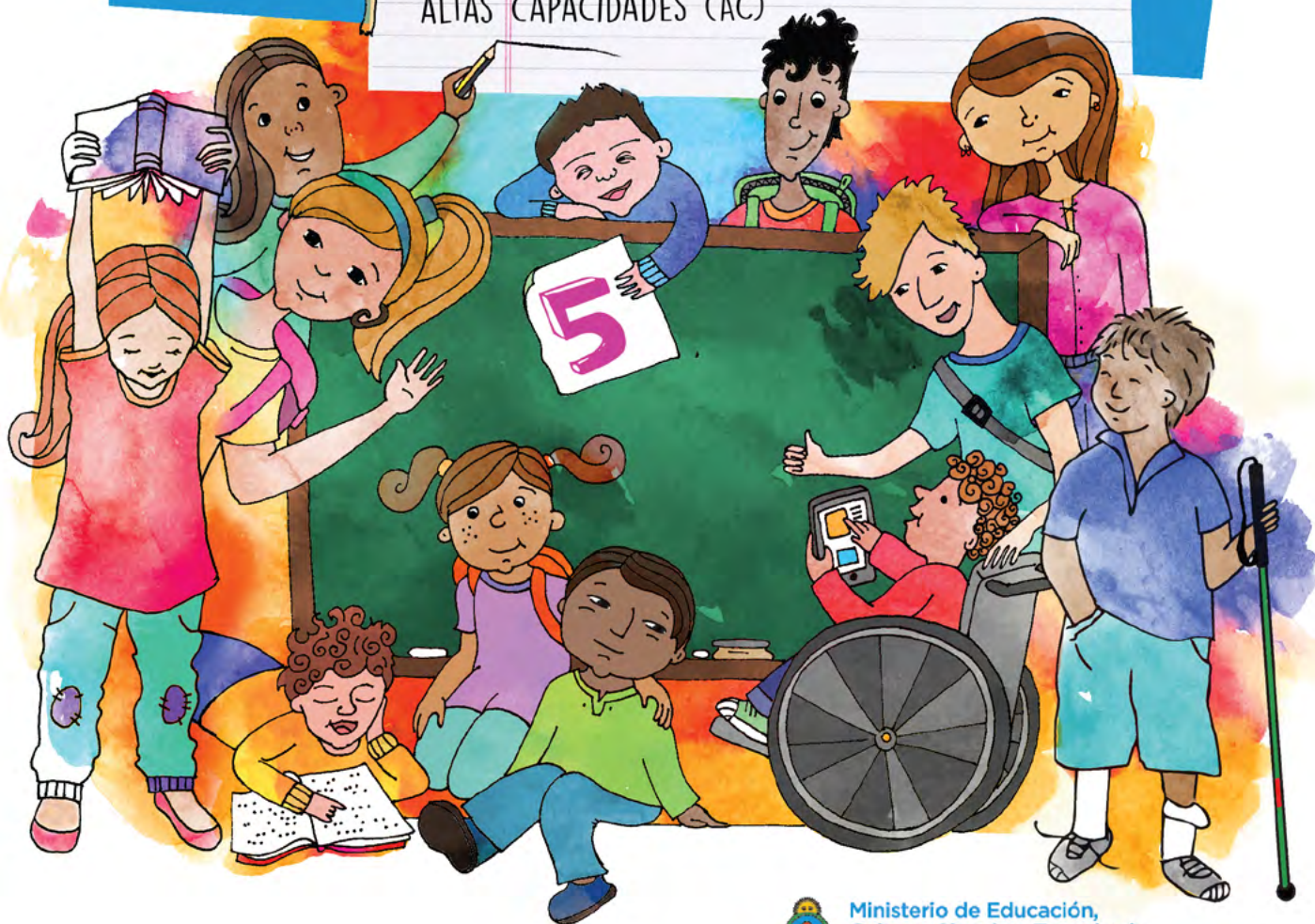


EDUCACIÓN INCLUSIVA

FUNDAMENTOS Y PRÁCTICAS PARA LA INCLUSIÓN

ELIMINANDO BARRERAS PARA EL APRENDIZAJE
Y LA PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES CON
ALTAS CAPACIDADES (AC)



Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Presidencia de la Nación

AUTORIDADES

Ministro de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología de la Nación

Alejandro FINOCCHIARO

Secretario de Gobierno de Cultura

Pablo AVELLUTO

Secretario de Gobierno de Ciencia,
Tecnología e Innovación Productiva

Lino BARAÑO

Titular de la Unidad de Coordinación
General del Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología

Manuel VIDAL

Titular de la Unidad de Coordinación
General de la Secretaría de Gobierno
de Ciencia, Tecnología e Innovación
Productiva

Alejandro MENTABERRY

Secretario de Gestión Educativa

Oscar GHILLIONE

Secretaria de Innovación y Calidad
Educativa

Mercedes MIGUEL

Secretario de Políticas Universitarias

Pablo DOMENICHINI

Secretaria de Evaluación Educativa

Elena DURO

Secretaria de Coordinación de
Gestión Cultural

Julieta GARCÍA LENZI

Secretario de Patrimonio Cultural

Marcelo PANOZZO

Secretario de Cultura y Creatividad

Andrés GRIBNICOW

Secretario de Planeamiento y
Políticas en Ciencia, Tecnología e
Innovación Productiva

Jorge AGUADO

Secretario de Articulación Científico
Tecnológica

Agustín CAMPERO

COMPILADOR

Coordinación Nacional de Educación Inclusiva

Cristina Lovari y equipo

AGRADECIMIENTOS

Organizaciones de la sociedad civil, familias y profesionales, especialmente a:

Abrazo Arco Iris

Embajadores ACI Argentina

Mariela Vergara Panzeri

Mensa Argentina

Revisión de contenido: **Magdalena Orlando**, consultora de Educación de
UNICEF Argentina

Edición: **Guadalupe Rodríguez**

Diseño: **Florencia Zamorano**

Ministerio de Educación de la Nación

Eliminando barreras para el aprendizaje y la participación en alumnos con altas
capacidades (AC). - 1a ed . - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Ministerio de
Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología., 2019.

Libro digital, PDF - (Educación inclusiva ; 5)

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-47076-9-7

1. Calidad de la Educación. I. Título.

CDD 370.7

La presente publicación contó con el apoyo de la oficina de UNICEF Argentina.

A fin de facilitar la lectura, no se incluyen recursos como “@”, “x”, “a/as” y/o “les”.

Se optó por usar el masculino genérico y se destaca que todas las menciones en tal género representan a todos los niños, niñas y adolescentes sean estos varones, mujeres o no tengan género definido.

El presente material recorre los marcos normativos vigentes, así como conceptos y temáticas transversales centrales para la implementación de acciones que potencian la inclusión y a partir de ella, la atención a la diversidad. En concordancia con esta postura, en todas aquellas imágenes que tienen relación con el texto, se incluyó una descripción (“descripción de la imagen”) para que las personas que utilicen lectores de pantalla puedan acceder a la información visual.

ÍNDICE

| | |
|--|-----------|
| Introducción | 7 |
| Marco conceptual | 8 |
| Características comunes..... | 8 |
| Tipos de alta capacidad | 11 |
| Detección e identificación | 13 |
| Algunos indicadores..... | 14 |
| Estrategias pedagógicas a desplegar en el aula | 15 |
| Orientaciones metodológicas..... | 15 |
| Orientaciones generales del proceso de mejora y respuesta de la escuela | 16 |
| Ejes de las estrategias pedagógicas de enseñanza..... | 17 |
| Sobre la ampliación y profundización de contenidos..... | 19 |
| Sobre la estrategia de aceleración..... | 28 |
| Sugerencias para elaborar una planificación que incluya la diversidad | 29 |
| Recursos disponibles | 32 |
| Bibliografía | 33 |





Introducción

En los últimos años, en las orientaciones que brindan los sistemas educativos de diversos países, la atención a la diversidad se ha constituido como eje central de la educación inclusiva. En este marco, se considera la educación de los estudiantes con discapacidad, la educación de los niños con dificultades de aprendizaje y de aquellos que atraviesan situaciones críticas de vida, de salud, entre otros. Sin embargo, es muy incipiente la consideración de los estudiantes con altas capacidades.

Según la UNESCO¹, en Iberoamérica: "... la atención educativa de alumnos con talento es incipiente y poco sistemática, ya que los países han centrado sus esfuerzos en las necesidades educativas especiales de aquellos con discapacidad o problemas de aprendizaje. Aunque todos los países cuentan con cierto grado de normatividad en relación con los alumnos con talento, su nivel de aplicación es escasa, razón por la cual no se destinan los recursos necesarios, por lo que el mayor número de programas son de iniciativa privada".

En la Argentina, la Ley de Educación Nacional N° 26.026 (2006), en su artículo N° 93, expresa que: "Las autoridades educativas jurisdiccionales organizarán o facilitarán el diseño de programas para la identificación, evaluación temprana, seguimiento y orientación de los/as alumnos/as con capacidades o talentos especiales y la flexibilización o ampliación del proceso de escolarización".

Asimismo, existen antecedentes de normativas en diferentes jurisdicciones, aunque en algunos casos no han sido implementadas.

Al igual que en la mayoría de los países de la región, se requiere continuar impulsando estrategias para abordar la atención educativa de estos alumnos. Aunque es importante destacar que sí existen organizaciones de la sociedad civil, universidades y grupos de familias que instalan de alguna manera la necesidad de atención específica de este tipo de alumnado.

1. La educación de niños con talento en Iberoamérica, 2004.

Marco conceptual

Las aproximaciones teóricas a la caracterización de las altas capacidades son variadas en sus criterios y, como consecuencia de esa variedad, existen diferentes categorías para conceptualizarlas. Sin embargo, desde que Howard Gardner planteó la Teoría de las Inteligencias Múltiples, esas aproximaciones se han ido acercando unas a otras al considerar la inteligencia como un fenómeno multifuncional.

Las altas capacidades se entienden como "aquellas que demuestran un nivel de aptitud sobresaliente (definido como una capacidad excepcional para razonar y aprender) o competencia (desempeño documentado o rendimiento que los sitúe en el 10% superior, o por encima, respecto al grupo normativo) en uno o más dominios. Los dominios incluyen cualquier área de actividad estructurada con su propio sistema simbólico (las matemáticas, la música, la lengua...) o su propio conjunto de destrezas sensorio motrices (la pintura, la danza, los deportes...)".²

Es importante tener en cuenta que estas capacidades no necesariamente se reflejan en un alto rendimiento académico. Es decir, podemos entender las altas capacidades como un potencial intelectual mucho mayor de lo habitual, lo suficiente como para requerir medidas educativas específicas, diferentes a las generales, para que la persona pueda desarrollarse plenamente.

Características comunes

Desde la educación inclusiva es necesario saber que los estudiantes con altas capacidades forman un grupo muy heterogéneo; sin embargo, pueden presentar ciertos rasgos en común. Algunos de ellos son³:

2. National Association for Gifted Children, 2010.

3. Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, 2002.

ÁMBITO INTELECTUAL

- Capacidad cognitiva por encima de la media.
- Excepcional capacidad de atención, observación, memoria, concentración y aprendizaje.
- Poseen bastante madurez perceptiva y memoria visual precoz.
- Comprenden y recuerdan con facilidad la información que adquieren.
- Se sienten bien con el manejo de conceptos abstractos.
- Gran capacidad de pensamiento y de establecimiento de relaciones.
- Suelen acceder a la lectura bastante antes de la escolaridad obligatoria.
- Utilizan adecuadamente el amplio vocabulario que poseen.
- Son buenos lectores.
- Suelen tener logros excepcionales en alguna área o materia del conocimiento.

ÁMBITO DE LA CREATIVIDAD

- Muestran una gran curiosidad.
- Alta capacidad creativa puesta de manifiesto en sus cuentos, juegos y dibujos.
- Se muestran muy observadores y abiertos a situaciones inusuales y poco corrientes.
- Suelen tener independencia en el pensamiento, rechazando la autoridad y dando sus propias respuestas a situaciones nuevas. En ocasiones, pueden presentar una actitud de enfrentamiento ante lo convencional.
- Producen trabajos únicos y sorprendentes para su edad.
- Se muestran imaginativos y les divierten los juegos complicados.
- Son capaces de, utilizando materiales comunes, dar soluciones creativas a problemas de todos los días.
- Inventan o adaptan juegos, componen poesía o discursos, canciones, etc., sin influjo directo de personas próximas.



ÁMBITO DE LA MOTIVACIÓN E INTERÉS

- Se interesan por los problemas sociales y de justicia.
- Se interesan por las biografías y autobiografías de personajes ilustres.
- Suelen mantener durante períodos de tiempo prolongados el interés por una o varias áreas del conocimiento.
- Suelen concentrarse en temas de su interés, persistiendo hasta absorberlos.
- Responden bien ante las exigencias que suponen un reto.
- Son voluntariosos en la búsqueda de conocimientos, no se distraen fácilmente.
- Presentan síntomas de aburrimiento ante tareas rutinarias.
- Prefieren trabajar de forma independiente, necesitando poca ayuda.
- Muestran, a veces, hastio por las experiencias escolares que les resultan lentas y repetitivas.
- Muestran alta motivación, perseverancia y perfeccionismo en relación con determinados temas, con los que pueden quedarse absortos si son de su interés.

ÁMBITO AFECTIVO, SOCIAL Y EMOCIONAL

- Se muestran muy sensibles y pueden necesitar soporte emocional.
- Tienen un sentido ético muy desarrollado.
- Son autocríticos.
- Suelen comportarse de manera enérgica y activa.
- Tienen profundo sentido del humor.
- Pueden preferir en ocasiones compañeros de más edad o relaciones con adultos (no en relaciones lúdicas).
- Poseen intereses y preocupaciones profundas sobre el mundo que los rodea.
- Pueden presentar un aislamiento intermitente (les gusta estar solos en algunos juegos y elaboraciones).
- Suelen presentar una baja tolerancia a la frustración.

Disincronía o asincronía

“Esta característica hace referencia a un desarrollo no homogéneo o desequilibrado de las áreas social, cognitiva, psicomotora y afectiva, y a menudo está presente en el alumnado con altas capacidades. Por ejemplo, se puede observar un desarrollo cognitivo precoz, pero no necesariamente acorde con el emocional o el social. Este hecho puede hacerles sentirse diferentes a los demás y generar dificultades en su identificación con los otros (Silverman, 1992; 2001).

J. J. Terrassier (1994) diferencia dos tipos de disincronía: la interna y la social.



La **interna** se refiere al desarrollo no homogéneo entre la capacidad más puramente cognitiva y el lenguaje, la psicomotora y la emocional.



La **externa o social** hace referencia a la discrepancia entre el niño o la niña, y la escuela, la familia y las amistades”.⁴

Tipos de alta capacidad

En nuestro país los términos más usados son “superdotados”, “talentosos” y “alta capacidad”. “Superdotados” y “alta capacidad” son utilizados como sinónimos, salvo que se especifique alta capacidad en un área determinada.

Con respecto a este punto, entre los términos “superdotados” y “talentosos” prima la postura que diferencia claramente al superdotado como aquel que demuestra una alta habilidad intelectual general, alcanzando un desempeño académico parejo superior a la media, y define al niño talentoso como aquel que demuestra una alta habilidad específica, en un área académica o artística (Vergara Panzeri, 2006).

4. Bedialauneta (coord.), 2013.

Diversos autores establecen una diferenciación entre **talento**, **superdotación** y **precocidad**. Siguiendo los preceptos establecidos sobre la educación inclusiva, y más allá de las cuestiones que diferencian a estos conceptos, consideramos fundamental resaltar, desde la perspectiva del docente, la importancia de establecer desde la función pedagógica una caracterización general que permita repensar su propia práctica, para el proceso de enseñanza/aprendizaje de los alumnos, en donde los diagnósticos nos brinden herramientas y orientaciones posibles, pero donde se prime el diseño de estrategias pedagógicas que den oportunidades a los estudiantes con altas capacidades.

“La alta capacidad intelectual no es una entidad estática ya finalizada, sino que hay que comprenderla como un proceso evolutivo dinámico que lleva implícito el desarrollo potencial. Esto implica que no todas las potencialidades se manifiestan a edades tempranas, ni todas las precocidades culminan en altas capacidades intelectuales. En cualquier caso, como forma de diversidad del alumnado, la precocidad debe ser atendida por lo que puede llegar a ser”.

Consejería de Educación Andalucía, 2013



Detección e identificación







La identificación del alumno con altas capacidades es un tema complejo, y esto se debe a que si miramos el ámbito escolar, cuando se habla de estudiantes con altas capacidades se sobreentiende que se está haciendo referencia a aquellos que han manifestado de manera clara su alta habilidad y capacidad excepcional a través de altos rendimientos escolares. Pero en realidad, no todos los estudiantes con altas capacidades poseen estas características; otros pueden pasar desapercibidos ante la mirada del docente o incluso manifestar conductas disruptivas en la clase. Por lo tanto, se sugiere prestar atención en los diversos perfiles de aprendizaje de los estudiantes a la heterogeneidad dentro de las altas capacidades.

Por otro lado, es importante destacar que a la hora de la detección son las familias de los alumnos las que más contribuyen, ya que en un alto porcentaje, son ellas las que mejor captan las altas habilidades de sus hijos e incluso pueden darse cuenta de las diferentes actitudes hacia el aprendizaje que presenta el alumno en el hogar y en la escuela. En este sentido, proponemos intensificar las instancias de diálogo entre las familias y la escuela, para compartir los diferentes aspectos de los niños, niñas y adolescentes, desde las diversas perspectivas.





No obstante, el docente puede realizar una primera detección o diagnóstico pedagógico en base al conocimiento de las principales características observables en el aula. Al comienzo del ciclo escolar, y mediante la evaluación pertinente que realiza a todos sus alumnos, podrá identificar también las necesidades del alumnado con altas capacidades.



Algunos indicadores⁵

-  **Utilización del lenguaje.** Amplitud de su vocabulario, precisión de los términos que emplea, complejidad de la estructura de sus frases, etc.
-  **Elevada comprensión de ideas complejas y abstractas.** Puede, a la vez, desarrollar o elaborar ideas a un nivel no esperado.
-  **Cualidad de sus preguntas.** Pueden ser inusuales, originales, complicadas y/o llenas de madurez e intencionalidad.
-  **Habilidad para diseñar estrategias** sistemáticas y múltiples para resolver problemas.
-  **Posibilidad de aprender con rapidez y facilidad** cuando está interesado.
-  **Comportamiento sumamente creativo** en la producción de ideas, objetos y soluciones a determinados problemas.








Las estrategias para abordar estas necesidades dependerán no solo del diagnóstico y el análisis individual de cada alumno, sino también de varios factores como:

-  El grado de sobredotación.
-  El nivel de adaptación escolar y social.
-  Su personalidad, emociones, intereses, etc.
-  La actitud frente a la escuela, el docente y la enseñanza.

Estrategias pedagógicas a desplegar en el aula

La detección y el abordaje pedagógico de los estudiantes con altas capacidades implican ofrecerles una respuesta educativa a sus necesidades. En este sentido, las necesidades que están afectando dicho proceso y requieren de una respuesta distinta a la convencionalmente dada por el ámbito educativo pueden ser de tipo curricular, social, emocional e intelectual.

Orientaciones metodológicas

-  Utilizar diferentes actividades de aprendizaje, procurar evitar la repetición de ellas.
-  Hacerles realizar investigaciones sobre temas de su interés y luego exposiciones orales, para desarrollar su espíritu científico, metacognición y habilidades comunicativas.
-  Implicarlos en trabajos en parejas para que ejerciten en la ayuda y la asistencia, y para que desarrollen habilidades sociales.
-  Permitirles opinar sobre lo que aprenden cuando el tema se presta.
-  Adelantar temas y enviarles tareas más elaboradas que al resto, con objetivos más complejos.
-  Procurar la realización de tareas que impliquen la interacción de distintas áreas del conocimiento.
-  Utilizar materiales novedosos.



- Relacionarlos con la naturaleza.
- Plantearles actividades que constituyan un reto para ellos.
- Implicarlos en actividades extracurriculares.
- Procurar actividades que desarrollen su abstracción y capacidad de análisis.
- Planificar para ellos tareas y actividades de aprendizaje bajo la metodología de resolución de problemas.⁶

Orientaciones generales del proceso de mejora y respuesta de la escuela

1.

Realizar una evaluación psicopedagógica del estudiante, de acuerdo con las observaciones del docente de grado/año y la información suministrada por la familia del alumno.

2.

Elaborar un Proyecto Pedagógico Individual (PPI), el cual será un documento vivo, donde se detallen las necesidades del alumno y las adecuaciones o estrategias a realizar durante el proceso de enseñanza y aprendizaje, y sus instancias de evaluación. Asimismo, se definirán las etapas del proceso, los momentos de revisión del proyecto y los actores involucrados.

⁶. Introducción a las adaptaciones curriculares para estudiantes con necesidades educativas especiales, 2013.

Ejes de las estrategias pedagógicas de enseñanza

A partir de una detección temprana y oportuna se inicia un proceso continuo y sistematizado de implementación de aquellos ajustes que podrán variar entre la ampliación y el enriquecimiento del currículum, dotándolo de una mayor amplitud en relación con ciertos contenidos específicos de área/materia, con alguna unidad didáctica que es tratada con mayor profundidad o profundizando en temas de su interés, lo que requiere de procesos cognitivos más complejos, sin adelantar contenidos correspondientes a cursos superiores (Torrego Seijo, 2011).



“El marco más adecuado para responder al alumnado con altas capacidades es el contexto ordinario, estableciéndose las medidas de individualización que permitan ajustar la respuesta educativa a las necesidades e intereses de cada alumno y alumna organizando experiencias de enseñanza-aprendizaje en las que el profesorado pueda variar intencionalmente el contenido, el tiempo asignado, el ritmo de trabajo, la secuencia a seguir, las actividades y la profundidad de las experiencias que se plantean. Por lo tanto el currículum que se plantea al alumnado de un grupo debe diferenciarse en los contenidos, el proceso de enseñanza-aprendizaje y las producciones finales”.

La educación del alumnado con altas capacidades, Gobierno Vasco, 1995

En este sentido, tomando los conceptos del Gobierno Vasco citados anteriormente se deberá hacer hincapié en los siguientes aspectos:

- ➔ El contenido del currículum debe ser más complejo, con mayor nivel de abstracción, con un ritmo más rápido y menos repetitivo, más centrado en las ideas que en los hechos, con materiales más avanzados. Por otra parte, debe relacionarse con problemas de la vida real.

Los métodos más apropiados para estos alumnos son los que hacen hincapié en el trabajo autónomo, en el dominio de las habilidades para aprender a pensar, en la experimentación, en la resolución creativa de problemas, en el dominio progresivo de los métodos de investigación propios de cada disciplina. Son especialmente aptos para trabajar con programas individualizados del tipo de proyectos y contratos de aprendizaje, estudio independiente, simulación de procesos, tutoría entre iguales, etc.

La presentación de los trabajos que realizan también debe ser variada. Aunque la expresión escrita sigue siendo fundamental, estos alumnos deben ser estimulados a presentar sus trabajos bajo formas diferentes, como construcciones, demostraciones, entrevistas, grabaciones, artículos, representaciones.

“Entre las medidas que se propongan para este alumnado, que serán evaluadas e incorporadas al expediente académico, podrán incluirse, entre otras, las siguientes:

- ✓ Actividades de ampliación y profundización.
- ✓ Agrupamientos flexibles.
- ✓ Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo docente (de acuerdo con la disponibilidad horaria y con la organización interna de cada escuela).
- ✓ Modelo flexible de horario semanal (cursar enseñanzas en un curso superior, participar en actividades de enriquecimiento, participar en proyectos de investigación).
- ✓ Adaptación curricular.
- ✓ Flexibilización de las enseñanzas de acuerdo con la normativa vigente.

Todas estas acciones, según los marcos normativos nacionales y jurisdiccionales vigentes”.

Consejería de Educación Andalucía (2013)

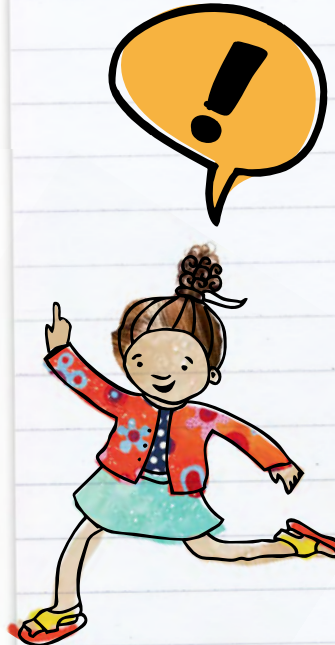
Asimismo, se reitera la necesidad de revisar creencias y preconcepciones de los docentes y equipos educativos en torno al rendimiento escolar de los estudiantes con altas capacidades, así como aspectos emocionales y madurativos: “En relación con el aprendizaje, en el contexto del aula, estos alumnos pueden aprender más rápidamente y con más profundidad que el resto de sus compañeros. Y esto lleva, con frecuencia, a que sus profesores se puedan sentir desbordados ante sus exigencias de atención. Para ello se hace necesario arbitrar opciones metodológicas adecuadas para dar la respuesta más ajustada a cada alumno. De lo contrario, el alumno caerá en el aburrimiento y en poco tiempo dejará de atender y de interesarse. En ocasiones se detecta a un alumno con altas capacidades por sus incomprensibles y negativos resultados escolares: se le hace una evaluación psicopedagógica y, asombrosamente, aparece un potencial excepcional de aprendizaje, que no se refleja en su rendimiento escolar”.⁷

Sobre la ampliación y profundización de contenidos

Las estrategias de ampliación, diferenciación y enriquecimiento del currículum son fundamentales para garantizar una adecuada trayectoria escolar de los estudiantes con altas capacidades. Además, dichas estrategias facilitan y promueven la atención a la diversidad de todos los estudiantes, tomando en cuenta los logros, el nivel de competencia, los tiempos, los intereses y las motivaciones de cada alumno.

De las estrategias nombradas, la que más se utiliza es el enriquecimiento curricular en el aula, que consiste en ofrecer un conjunto de experiencias adicionales y complementarias a lo establecido en el “currículum común”.

7. Boal Velasco y Montserrat Expósito González, 1991.



“Los alumnos con altas capacidades requieren retos y propuestas que les permitan poner en juego sus habilidades, y ponerse a prueba ellos mismos. La sucesiva vivencia de situaciones que son conseguidas con escaso, e incluso, sin esfuerzo, genera importantes niveles de baja motivación y, consecuentemente, la resolución de dejar de participar de forma activa en las actividades del aula. En este sentido, el enriquecimiento puede generar tantas y tan variadas alternativas para que el alumno mantenga sus niveles de motivación y sienta que es importante realizar esfuerzos en su aprendizaje”.

Carpintero, Cabezas y Pérez, 2009



“Dentro del enriquecimiento, se incluyen diferentes procedimientos, entre los que se pueden mencionar actividades y tareas que se diseñan puntualmente para profundizar e investigar, bajo la tutoría del profesor, sobre algún tema de interés curricular o extracurricular. No se trata de hacer ‘más de lo mismo’ ni de alcanzar contenidos de cursos superiores, sino de dotar los aprendizajes de un grado mayor de profundidad, extensión e interdisciplinariedad”.

Boal Velasco y Montserrat Expósito González, 1991/ Reyzábal, 2007

El objetivo es proporcionar una serie de tareas estructuradas cuyo propósito sea desarrollar habilidades y procesos cognitivos y afectivos, tales como:

- ✓ RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS.
- ✓ TOMA DE DECISIONES.
- ✓ DESARROLLO DE LA CREATIVIDAD.
- ✓ PENSAMIENTO CRÍTICO.

Se considera de suma importancia propiciar dentro de la planificación del currículum enriquecido que diseñe el equipo docente, instancias de comunicación y acuerdo con el estudiante con altas capacidades y su familia.⁸ Asimismo, favorecer instancias institucionales e interniveles (escuelas de los diferentes niveles de enseñanza) para garantizar la continuidad de la trayectoria educativa del alumno.

8. Fernández, Rojo y Ferrando, 2017.

1

El siguiente es un dossier elaborado por el Equipo de Coordinación del Programa de Enriquecimiento Educativo de Madrid, España.⁹

A NIVEL METODOLÓGICO

- Planificar en la programación de cada unidad didáctica medidas de ampliación y profundización sobre el tema que se está abordando.
- Elaborar a nivel de equipo de ciclo o de departamento un banco de actividades creativas, relativas a temas curriculares y al desarrollo de capacidades de pensamiento lógico, creativo...
- Planificar actividades en las que se combine el trabajo en pequeño grupo, gran grupo e individual.
- Organizar la clase en diferentes rincones de actividades que se pueden concretar en (comenzar siempre con uno o dos):
 - ✓ Rincón del ordenador: con programas de ampliación curricular, como trampolín, la magia de las palabras... y de búsqueda de información.
 - ✓ Rincón de juegos lógicos y matemáticos: con actividades del tipo miniarco, ábacos...
 - ✓ Rincón del experimentador: con propuestas de investigación relativas al tema que se está desarrollando.
 - ✓ Rincón del lector: creación de una pequeña biblioteca de aula con libros de lectura, de divulgación y búsqueda de información.
- Elaborar pequeños proyectos, con pautas claras de trabajo, que el alumno pueda realizar y presentar el producto al grupo.
- Elaborar pequeños proyectos mediante trabajo cooperativo, con compañeros que han finalizado las actividades de clase.

⁹ Boal Velasco y Montserrat Expósito González, 1991.

2

A NIVEL DE ADAPTACIÓN E INSERCIÓN SOCIAL Y ESCOLAR

- Asignación rotatoria de responsabilidades.
- Establecimiento de normas a partir de la discusión en grupo.
- Organización y planificación de actividades: excursiones, competiciones...
- Potenciación del trabajo cooperativo.
- Potenciación en Educación Física de deportes de equipo y juegos cooperativos.
- Tutorización y seguimiento de compañeros con dificultades.

3

SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN

Lengua y literatura

- Diseño y elaboración de juegos lingüísticos tipo sopas de letras, crucigramas, criptogramas, mensajes ocultos...
- Elaboración de creaciones poéticas o narrativas: acrósticos, haikus, pareados, limeriks, relatos breves, cuentos compartidos...
- Juegos de rima.
- Trueque de cuentos (intercambio de argumentos y personajes).
- Ordenación de frases y viñetas.
- Redacción de una carta dirigida a un personaje literario.
- Diccionario de las emociones (palabras y gestos que simbolizan sus estados de ánimo, sensaciones y emociones).
- Refranes disparatados.
- Creación fantástica de un libro de cuentos para jugar.
- Elaboración de textos narrativos o descriptivos grotescos, con informaciones poco habituales, imaginarios...

- Análisis de noticias de prensa a partir de los titulares de diferentes periódicos.
- Elaboración de una noticia con títulos, comentarios, fotos.
- Modificación del final de una noticia.
- Diseño y elaboración de anuncios publicitarios.

Matemáticas

- Resolución de problemas de ingenio y pensamiento lateral poco habituales.
- Elaboración y diseño de problemas de ingenio que propondrán para que resuelvan sus compañeros.
- Planteamiento de alternativas distintas para resolver problemas.
- Reformulación de problemas.
- Elaboración de enunciado de un problema, dadas la/las operaciones y el resultado.
- Resolución de problemas liados a partir del uso de recursos tales como la representación gráfica, organización de datos...
- Invención de jeroglíficos.
- Transformación de un problema en una noticia periodística o viceversa.
- Diseño del plano de una ciudad imaginaria.

Conocimiento del mundo

- Búsqueda de información en enciclopedias, CD-ROM, red relativa a los temas que se están trabajando.
- Elaboración de trabajos de profundización en equipo, relativos al tema de la unidad que se está abordando a partir de la búsqueda de información.
- Exposición del tema a los compañeros.

- Elaboración de fichas técnicas o cuaderno de botánica o zoología.
- Cuaderno de campo para potenciar procesos de observación y experimentación.
- Propuesta de experimentos relacionados con las unidades didácticas.
- Fomento de preguntas o conflictos que lleven a la generación de hipótesis que después tendrán que comprobarse.
- Realización de una guía turística del pueblo, barrio o contexto próximo.
- Recreación de un hecho histórico.
- Fabulación de noticias posibles e imposibles.

Como se mencionó a lo largo de las publicaciones de esta serie, la implementación de adecuaciones y ajustes en el proceso de enseñanza y aprendizaje deben incluirse a lo largo de la trayectoria educativa, evaluando dicho proceso, realizando los ajustes necesarios, en contexto, así como en los procesos de evaluación de dichos aprendizajes.

“El modelo clásico tiende a homogeneizar, a uniformar al alumnado en cuanto a sus niveles de aprendizaje, ya que aplica la misma prueba a todos, sin diferenciar sus potencialidades iniciales y posibilidades futuras. Ni atiende al que no llega a la prueba estándar, ni deja pasar adelante al que la tiene superada de antemano”.

Alonso, Renzulli y Benito, 2003

En este sentido, se reitera la necesidad de desarrollar un Proyecto Pedagógico Individual (PPI) para la inclusión, que oriente la planificación docente, a partir de toda la información que se considera relevante para desarrollar, de la manera más eficaz posible, y llevando a cabo los ajustes necesarios en el proceso de enseñanza y aprendizaje de un estudiante con altas capacidades.



EJEMPLO DE ACTIVIDADES PARA 2º CICLO DE PRIMARIA CON ENRIQUECIMIENTO CURRICULAR



MATEMÁTICAS

Creación, resolución, representación de situaciones problemáticas en las que se utilice el algoritmo que el resto del grupo está asimilando. Diferentes grados de dificultad:

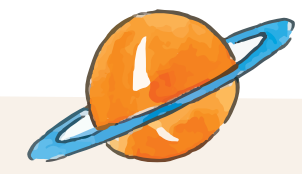
- Trabajar con operaciones básicas.
- Incorporar operaciones básicas con dificultad.
- Crear la situación problemática que lleve a pensar el tipo de algoritmo correspondiente y resolver.
- Combinar operaciones dentro de una misma situación problemática.
- Elaborar maneras creativas para llegar al mismo resultado.
- Crear la situación inversa para poder analizar y verificar resultados.

PRÁCTICAS DEL LENGUAJE

Actividad

¿Conocés a Gokú, la Mujer Maravilla y las Chicas Superpoderosas?

- Completá la ficha: nombre-poderes-rivales-elementos mágicos de los que dependen.



Ampliación

- Creá tu propio personaje, ponele un nombre, añadile poderes. ¿Ante qué cosas se debilita? Relatá su historia y dibujá.
- ¿Si fueras un superhéroe, qué nombre tendrías? ¿Cuáles serían tus poderes? ¿Y tú debilidad? ¿Qué amigos poderosos tenés? Relatá tu historia y dibujá.

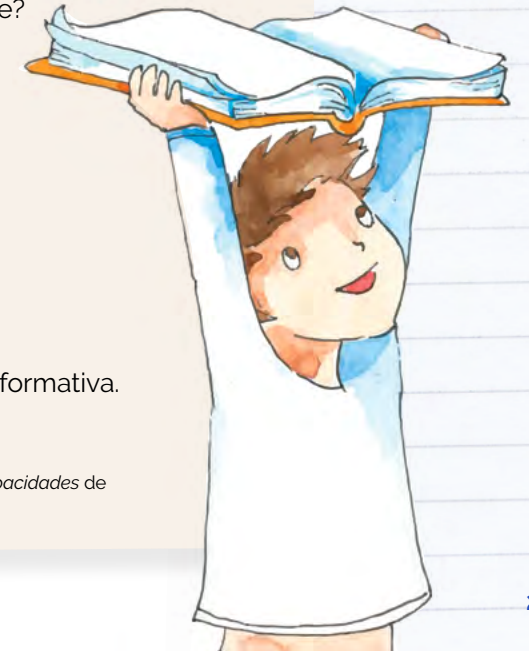
CIENCIAS NATURALES – CAMBIO CLIMÁTICO

Actividad

¿Qué es el cambio climático? ¿A qué se debe? ¿Puede evitarse? Cambios observables. Láminas, recortes periodísticos. Investigación en internet.

Ampliación

- Evolución de flora y fauna a través del tiempo: Prehistoria.
- Evolución de la geografía a través del tiempo: Prehistoria.
- Cambio climático asociado a la actualidad: investigación, justificación y conclusión.
- Campaña de concientización: armado de folletos, charla informativa.





Fuente: Guía de Orientación Docente para el abordaje escolar de los alumnos con altas capacidades de Argentina, 2018

Sobre la estrategia de aceleración

La aceleración es considerada como una estrategia a nivel mundial, en relación al acompañamiento de la trayectoria educativa de los estudiantes con altas capacidades.

En este sentido, tomando los conceptos de Vergara Panzeri (2018), se establecen dos principales tipos de aceleración:

-  **Ingreso anticipado a primer grado:** el alumno ingresa con 5 años de edad a primer grado y cumplirá los 6 años después del 30 de junio.
-  **Saltar grados:** el alumno sin haber cursado un año de escolaridad pasa al año inmediato superior. Esta estrategia se suele aceptar previa acreditación de los conocimientos que se espera que el niño tenga si hubiera cursado el año que va a saltar.

“... la aceleración contribuye fuertemente al rendimiento académico de los estudiantes brillantes como así también a su madurez emocional y social. Como plantea el informe conocido como Templeton, *Una nación engañada*, la aceleración en los primeros grados escolares tiene la ventaja de minimizar los huecos de conocimientos, presentan muchos beneficios para el desarrollo general escolar del alumno, como ser un mejor desempeño académico por sentirse desafiado y motivado y un mejor ajuste social por sentirse más cercanos al tipo de juego de los niños mayores. Por otro lado, es importante destacar que no es una variable menor el modo en que el profesorado y equipo escolar en su conjunto intervienen en la aceleración de un alumno. Cuando los profesores son debidamente orientados en la contención emocional, social y escolar que el alumno necesita y el niño es debidamente acompañado en el proceso de aceleración, las ventajas de esta estrategia se ponen en evidencia con más claridad y más amplitud. En definitiva, lo que deberíamos empezar a hacer es no negar esta estrategia como medida positiva de intervención en alumnos con altas capacidades y talentos, es decir, tenerla en cuenta como una de las estrategias factibles de implementar, buscando tomar decisiones en forma objetiva, no dejándonos llevar por falsos mitos.”¹⁰

10. Vergara Panzeri, 2018.

Como se mencionó al comienzo, la Ley Nacional de Educación, en su artículo 93, habilita a las autoridades educativas jurisdiccionales a implementar diversas estrategias relacionadas con la trayectoria educativa de los estudiantes con altas capacidades. Si bien, en nuestro país, debemos seguir propiciando políticas y normativas que amplíen estos procedimientos educativos, desde los marcos normativos vigentes nacionales y provinciales debemos impulsar un análisis exhaustivo que promueva la revisión de estos aspectos y la mejora institucional en consecuencia.

Sugerencias para elaborar una planificación que incluya la diversidad

Retomando los conceptos planteados en el material general, y aquellos trabajados por Bueno Villaverde (2011), que destaca las ideas elaboradas por Ainscow, las prácticas educativas que “tienden la mano a todos”¹¹ se caracterizan por tener ciertos componentes o ejes centrales que posibilitan la consolidación de una escuela realmente inclusiva, que desarrolle una respuesta educativa ajustada a todos. Las siguientes son sugerencias para elaborar una planificación inclusiva:

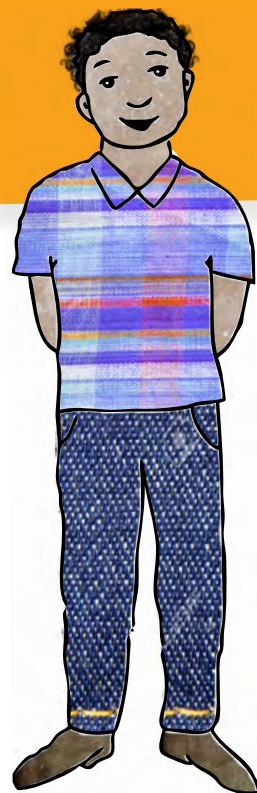
- Empezar con la evaluación y valoración de los conocimientos con los que ya cuentan los estudiantes, ampliarlos a partir de las actividades diseñadas.
- Tener en cuenta a todos los miembros de la clase a la hora de planificar. Si la planificación parte de las formas de trabajo históricas de homogenización, a través de programas de intervención especiales, entonces no se consigue una inclusión real, pues se tiende a segregar. Sin embargo, las prácticas efectivas que atienden a la diversidad se caracterizan por disponer de una planificación para un fin específico, que se modifica en función de una serie de factores

11. Ainscow, 1999.



que se interrelacionan, como son los contenidos, la edad y la experiencia de los alumnos, las condiciones de la clase, los recursos y el propio ánimo del docente y los estudiantes.

- Considerar las diferencias como oportunidades de aprendizaje.
- Analizar procesos que conducen a la exclusión, mejorando la participación de todos los alumnos.
- Utilizar los recursos disponibles para apoyar el aprendizaje.



El objetivo principal es que el docente realice una sola planificación para el grupo, donde se brinden distintos niveles de complejidad y abstracción, y no un proyecto individual para el estudiante con altas capacidades.

En este sentido, los invitamos a hacer una lectura sobre el material educativo general de esta serie, en donde se realiza un recorrido sobre la necesidad de profundizar desde la didáctica y donde el curriculum se flexibiliza para favorecer la inclusión.

Asimismo, la Resolución del Consejo Federal de Educación 330/2017 "Marco de Organización de los Aprendizajes (MOA)", destinada a todo el sistema educativo de nivel secundario establece que:



"El eje central es brindar las dimensiones necesarias para repensar el actual modelo escolar basado en la enseñanza por disciplinas y transitar progresivamente hacia propuestas escolares renovadas. Propone una transformación multidimensional y sistémica que garantice el derecho a la educación a través de trayectorias escolares continuas, completas y significativas, que promuevan en los/las estudiantes oportunidades para pensar, comprender en profundidad la realidad, dando sentido a los aprendizajes e impulsando el compromiso con la transformación de su entorno.

El eje central del MOA es promover el desarrollo de capacidades en los/las estudiantes a través de saberes prioritarios. El MOA establece seis capacidades transversales para desarrollar a lo largo de la trayectoria escolar obligatoria: resolución de problemas, pensamiento crítico, aprender a aprender, trabajo con otros, comunicación, compromiso y responsabilidad local y global, junto con el desarrollo de competencias digitales que fomentan el conocimiento y la apropiación crítica y creativa de las TIC para facilitar la inclusión de los/las estudiantes en la cultura digital.

Las capacidades atraviesan transversalmente los contenidos disciplinares y las áreas del conocimiento y no pueden ser desarrolladas en un 'vacío' sin integrarse o articularse con los contenidos. Son una combinación de saberes, habilidades, valores y disposiciones, y se alcanzan como resultado de tareas complejas en las que se ponen en juego tanto el 'saber' como el 'saber hacer'. Se fortalecen en un proceso continuo y progresivo, y reafirman la importancia de un trabajo pedagógico que ofrezca a los/las estudiantes múltiples y sostenidas oportunidades para ponerlas en práctica y desarrollarlas en el marco de dominios de conocimientos disciplinares suficientemente ricos y complejos".

El proceso de enseñanza de dichas capacidades implica desarrollar una interrelación de todas las áreas curriculares para poder conseguirlas. Esto supone y requiere de un trabajo colaborativo y cooperativo entre los equipo docentes para diseñar, planificar, implementar y evaluar de forma conjunta proyectos interdisciplinarios transversales, a fin de favorecer la enseñanza y el aprendizaje en la diversidad. En el caso de los estudiantes con altas capacidades, esto nos permitirá el desarrollo de sus posibilidades, a través de actividades variadas y/o con diferentes niveles de complejidad.



Recursos disponibles

A fin de complementar los recursos recomendados en el presente capítulo, se sugieren los siguientes programas o sitios de interés:

Programa de orientación y de atención educativa a las trayectorias escolares de los estudiantes con alta capacidad intelectual. Ministerio de Educación. Provincia de Jujuy, Argentina. Disponible en: <http://educacion.jujuy.gob.ar/>

www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/web/escuela-de-familias/neae/altas-capacidades-intelectuales

www.abrazoarcoiris.com.ar

www.orientacionandujar.es/category/altas-capacidades/

<http://embajadoresaciarge.wixsite.com/oficial>

<http://altscapacidades.eneuskadi.com/category/recursos/>

BIBLIOGRAFÍA

Abrazo Arcoiris (2017): *Marco teórico sobre el alumnado con altas capacidades intelectuales*. Argentina.

Ainscow M. (1999): "Tendiéndoles la mano a todos los estudiantes: Algunos retos y oportunidades", en Borja Jordán de Urries Vega F. (coord.) y Verdugo Alonso M. A. (coord.): *Hacia una nueva concepción de la discapacidad: Actas de las III Jornadas Científicas de Investigación sobre personas con discapacidad*. España: Amarú.

Alonso J., Renzulli J. y Benito Y. (2003): "Manual internacional de superdotación", *Manual para profesores y padres*. Madrid: Eos, pp. 347-349.

Bediauneta, L. A. (coord.), Gobierno Vasco (2013): *Orientaciones educativas. Alumnado con altas capacidades intelectuales*. España: Departamento de Educación, política lingüística y cultura.

Boal Velasco, M. T. y Montserrat Expósito González, M. (2011): "Medidas de intervención específicas para alumnos con altas capacidades en la Comunidad de Madrid: respuestas educativas y programa de enriquecimiento", en Torrego J.C. (coord.): *Alumnos con altas capacidades y aprendizaje cooperativo Un modelo de respuesta educativa*. Madrid: Fundación SM.

Bueno Villaverde, A. (2011): *La diferenciación curricular desde una perspectiva de inclusión. Conceptos y principios metodológicos generales*. Madrid: Fundación SM.

Calero M. D., García B. y Gómez T. (2007): *El alumno con sobredotación intelectual. Conceptualización, evaluación y respuesta educativa*. Sevilla, España: Junta de Andalucía, Consejería de Educación.

Carpintero E., Cabezas D. y Pérez L. (2009): *Inteligencias múltiples y altas capacidades. Una propuesta de enriquecimiento basada en el modelo de Howard Gardner*. Universidad Complutense de Madrid. Vol. 14 n°16, 4-13.

Casanova, M. A. (coord.) (2007): Programa de enriquecimiento educativo para alumnado con altas capacidades en la comunidad de Madrid. Comunidad de Madrid, España: Consejería de Educación.. Disponible en: www.madrid.org/bvirtual/BVCM001749.pdf

Consejería de Educación de la Junta de Andalucía (2002): *Guía para las familias: orientaciones para conocer y atender al alumnado con altas capacidades*. España. Disponible en: www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/ishare-servlet/content/11a5e694-6d28-4133-88a3-a69a58a70846

Consejería de Educación de la Junta de Andalucía (2002): *Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo por presentar altas capacidades intelectuales*. España. Disponible en: www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/web/escuela-de-familias/neae/altas-capacidades-intelectuales

Consejería de Educación Andalucía (2013): *Plan de actuación para la atención educativa al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo por presentar altas capacidades intelectuales en Andalucía*. España.

Embajadores ACI Argentina. Altas capacidades intelectuales, talentos y superdotación (2018): *Guía de Orientación Docente para el abordaje escolar de los alumnos con Altas Capacidades de Argentina* (GODACI). Argentina. Disponible en: <http://embajadoresaciarg.wixsite.com/oficial>

Fernández, C., Rojo, A., Ferrando, M. (2017): *Intervención educativa en alumnado con altas capacidades intelectuales*. Murcia, España.

Gerson K. S. y Carracedo S. (2007): *Niños con Altas Capacidades*. Buenos Aires: Magisterio del Río de la Plata – Lumen.

Gobierno Vasco (1995): *La educación del alumnado con altas capacidades*. España: Departamento de Educación, Universidades e investigación. Dirección de Renovación Pedagógica.

Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología (2016): *Plan Argentina Enseña y Aprende. Plan Estratégico Nacional 2016-2021*. Ministerio de Educación y Deportes. Disponible en https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/plan_estrategico_y_matriz_v9.pdf

Ministerio de Educación y Cultura de España (2000): *Manual práctico para utilización directa en las etapas de Educación Infantil, Primaria y ESO, por los padres de alumnos y profesores interesados en el tema de la sobredotación*. España: Secretaría General Técnica. Centro de Publicaciones. Disponible en: <https://sede.educacion.gob.es/publivena/alumnos-precoces-superdotados-y-de-altas-capacidades/educacion-especial-y-compensatoria/8073>

Ministerio de Educación del Ecuador (2013): *Introducción a las adaptaciones curriculares para estudiantes con necesidades educativas especiales*. Guía del instructor. Programa de Formación continua del magisterio. Ecuador.

Reyzábal, M. V. (2007): *Respuestas educativas al alumnado con altas capacidades intelectuales*. Comunidad de Madrid, España: Consejería de Educación.

Torrego, J. C. (coord.) (2011): *Alumnos con altas capacidades y aprendizaje cooperativo. Un modelo de respuesta educativa*. Madrid: Fundación SM.

UNESCO (2004): *La educación de niños con talento en Iberoamérica*. Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe. Chile. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001391/139179s.pdf>

UNESCO: *La agenda mundial Educación 2030*. Disponible en: <http://www.unesco.org/new/es/santiago/education-2030/>

Vergara Panzeri, M. (2006): *El universo de los superdotados, talentosos y creativos*. Buenos Aires: Editorial Nueva Librería.

Vergara Panzeri, M. (2018): "La aceleración: Una estrategia desvirtuada por gran cantidad de mitos", en *Guía de Orientación Docente para el abordaje escolar de los alumnos con Altas Capacidades de Argentina*. Argentina: Embajadores ACI Argentina.

Con el apoyo de:

unicef  para cada niño



Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Presidencia de la Nación